

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES PARA DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD (DPD)

INTRODUCCIÓN

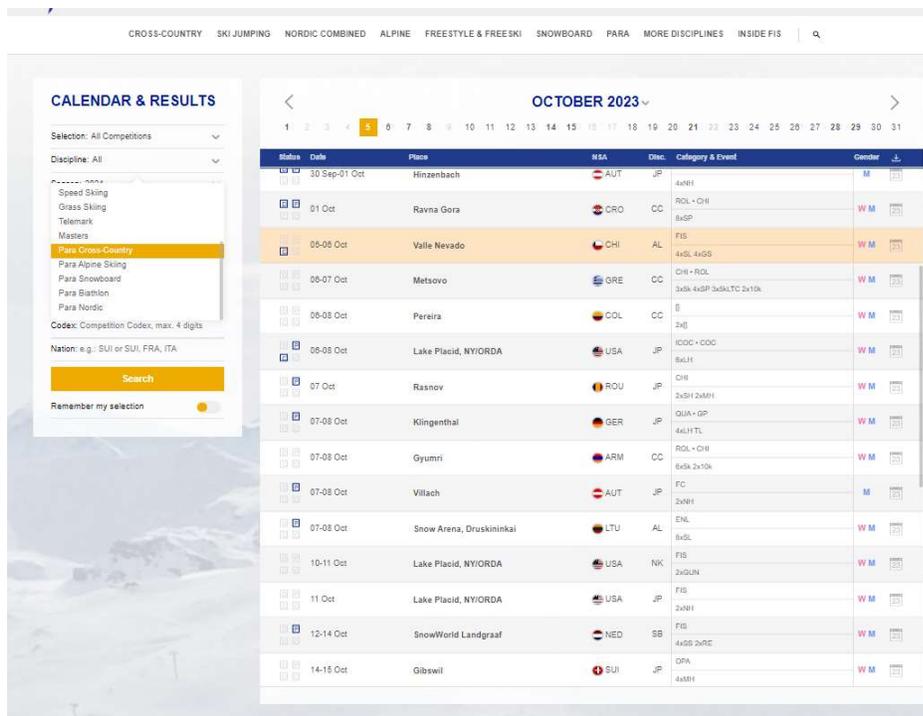
El presente documento regula el procedimiento y requisitos de los deportistas DPD españoles para participar en eventos internacionales de la FIS. Se diseña con la intención de ordenar el proceso de inscripción a las mismas, posibilitando que España tenga siempre representación con deportistas capaces de obtener grandes resultados, adecuando el nivel a cada competición.

Los puntos expuestos a continuación quedan supeditados a la aplicación de criterios técnicos adicionales que la RFEDI pudiera necesitar aplicar ante situaciones sobrevenidas o estratégicamente prioritarias a nivel deportivo.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción a competiciones internacionales debe ser realizada rellenando el formulario de inscripciones necesariamente y deberá ser remitido al correo rfedi@rfedi.es por las Federaciones Autonómicas (en adelante, FFAA) del deportista interesado en participar. No se atenderán peticiones remitidas por cualquier otra vía.

Para la solicitud de inscripciones (numerales y nominales), deberá tenerse en cuenta el calendario adjunto. Estos plazos podrán sufrir modificaciones en función de los cambios que puedan realizar los organizadores, por lo que os pedimos que verifiquéis en la web de la FIS <https://www.fis-ski.com/> por si hubiera alguna modificación durante la temporada. Para ello, podéis visitar el apartado de calendario y en disciplinas aparecen todas las disciplinas DPD con el prefijo “PARA”.



Hosts	Date	Place	NSA	Disc.	Category & Event	Gender
AUT	30 Sep-01 Oct	Hinzenbach	JP	ANH	4NH	M
CRO	01 Oct	Ravna Gora	CC	ROL • CHI	BxSP	WM
CHI	05-08 Oct	Valle Nevado	AL	FIS	4xS, 4xGS	WM
GRE	06-07 Oct	Metsovo	CC	CHI • ROL	3xS, 4xSP, 3xS, LTC 2x10k	WM
COL	06-08 Oct	Pereira	CC		2xS	WM
USA	06-08 Oct	Lake Placid, NYIORDA	JP	ICOC • COC	6xH	WM
ROU	07 Oct	Rasnov	JP	CHI	2xSH 2xMH	WM
GER	07-08 Oct	Klingenthal	JP	OLIA • OP	4xH TL	WM
ARM	07-08 Oct	Gyumri	CC	ROL • CHI	6xS 2x10k	WM
AUT	07-08 Oct	Villach	JP	FC	2xNH	M
LTU	07-08 Oct	Snow Arena, Druskininkai	AL	ENL	6xSL	WM
USA	10-11 Oct	Lake Placid, NYIORDA	NK	FIS	2xGUN	WM
USA	11 Oct	Lake Placid, NYIORDA	JP	FIS	2xNH	WM
NED	12-14 Oct	SnowWorld Landgraaf	SB	FIS	4xGS 2xRE	WM
SUI	14-15 Oct	Gilswil	JP	OPA	6xMH	WM

La RFEDI tramitará de manera priorizada las solicitudes recibidas dentro del plazo, quedando descartadas aquellas que no se remitan en base a los dos puntos anteriores.

1. COMPETICIONES FIS

1.1. Criterios de elegibilidad:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los criterios establecidos en esta tabla:

	FIS
ALPINO	Licencia RFEDI y FIS activa, clasificación internacional confirmada, revisable o status new.
SNOWBOARD	
ESQUÍ DE FONDO	

1.2. Plazos:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los plazos establecidos en esta tabla:

	FIS
ALPINO	Inscripción: ver calendarios adjuntos
SNOWBOARD	
ESQUÍ DE FONDO	

2. COPAS CONTINENTALES (CC)

2.1. Criterios de elegibilidad:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los criterios establecidos en esta tabla:

	CC
ALPINO	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2024 o posterior. - Mínimo 300 puntos FIS en pruebas técnicas y 280 puntos FIS en pruebas de velocidad.
SNOWBOARD	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2024 o posterior.
ESQUÍ DE FONDO	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2023 o posterior y deportistas con status new (N)

2.2. Plazos:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los plazos establecidos en esta tabla:

	CC
ALPINO	Inscripción: ver calendarios adjuntos
SNOWBOARD	
ESQUÍ DE FONDO	

3. COPA DEL MUNDO (WC)

3.1. Criterios de elegibilidad:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los criterios establecidos en esta tabla:

	WC
ALPINO	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2024 o posterior. - Mínimo 160 puntos FIS en pruebas técnicas y 140 puntos FIS en pruebas de velocidad.
SNOWBOARD	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2024 o posterior. - Mínimo de 100 puntos FIS para BS y SBX para hombres y mujeres.
ESQUÍ DE FONDO	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia RFEDI y FIS activa. - Clasificación internacional confirmada o revisable, con fecha de revisión 2023 o posterior.

3.2. Plazos:

Los deportistas interesados en participar deberán cumplir los plazos establecidos en esta tabla:

	WC
ALPINO	Inscripción: ver calendarios adjuntos
SNOWBOARD	
ESQUÍ DE FONDO	

4. CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES GENERALES	
CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos.
INJURY STATUS	A aquellos deportistas que hayan conseguido puntos en WC/CC y se lesionen, se les aplicará un periodo de permanencia adicional por reinserción, de una temporada y la siguiente de reinserción, a contar desde el alta deportiva.
PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el reglamento de Becas y Premio por la RFEDI.